

1

# Gobierno Civil de la provincia de Teruel

## SECRETARIA

5  
G. CIVIL  
472/78

Número .....

Año .....

NOMBRE

PUEBLO

Alcalde

Aguilar A.

Asunto:

permiso



AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUILAR DEL ALFAMBRA  
(TERUEL)

Núm. 183

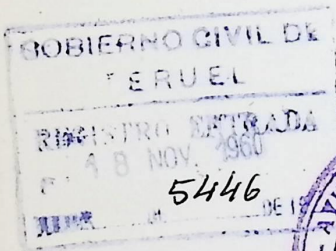
En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley de Régimen Local, Texto refundido de 24 de junio de 1.955, me es muy grato poner en conocimiento de V.E. que con esta fecha y por plazo inferior a quince días me ausento de la localidad por motivos particulares, habiendo delegado mis funciones en el Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Aguiar del Alfambra, a 15 de noviembre de 1.960.

EL ALCALDE,

*Marciano Zapich*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

TERUEL